



XUNTA DE GALICIA
 CONSELLERÍA DE ECONOMÍA,
 EMPREGO E INDUSTRIA

ANEXO I

PROCEDIMIENTO LÍNEA I: AYUDAS PARA LA ELABORACIÓN E IMPLANTACIÓN DE PLANES DE IGUALDAD	CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO TR357C	DOCUMENTO SOLICITUD																
DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE																		
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL <input style="width: 100%;" type="text"/>	PRIMER APELLIDO <input style="width: 100%;" type="text"/>	SEGUNDO APELLIDO <input style="width: 100%;" type="text"/>																
TIPO DE VÍA <input style="width: 100%;" type="text"/>	NOMBRE DE LA VÍA <input style="width: 100%;" type="text"/>	NÚM. <input style="width: 100%;" type="text"/>																
PARROQUIA <input style="width: 100%;" type="text"/>	LUGAR <input style="width: 100%;" type="text"/>																	
CÓDIGO POSTAL <input style="width: 100%;" type="text"/>	PROVINCIA <input style="width: 100%;" type="text"/>	AYUNTAMIENTO <input style="width: 100%;" type="text"/>																
TELÉFONO <input style="width: 100%;" type="text"/>	FAX <input style="width: 100%;" type="text"/>	TELÉFONO MÓVIL <input style="width: 100%;" type="text"/>																
CNAE <input style="width: 100%;" type="text"/>	NÚM. DE PERSONAS TRABAJADORAS POR CUENTA AJENA <input style="width: 100%;" type="text"/>	IMPORTE BALANCE ANUAL (2019) <input style="width: 100%;" type="text"/>																
VOLUMEN DE NEGOCIO ANUAL (2019) <input style="width: 100%;" type="text"/>																		
CENTRO DE TRABAJO (dirección, localidad, ayuntamiento, provincia, código postal y teléfono) <input style="width: 100%;" type="text"/>																		
Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)																		
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL <input style="width: 100%;" type="text"/>	PRIMER APELLIDO <input style="width: 100%;" type="text"/>	SEGUNDO APELLIDO <input style="width: 100%;" type="text"/>																
NIF <input style="width: 100%;" type="text"/>																		
DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN																		
Notifíquese a: <input type="radio"/> Persona o entidad solicitante <input type="radio"/> Persona o entidad representante																		
Todas las notificaciones a las personas interesadas se realizarán sólo por medios electrónicos a través del Sistema de notificación electrónica de Galicia-Notifica.gal, https://notifica.xunta.gal .																		
Sólo se podrá acceder a la notificación con el certificado electrónico asociado al NIF de la persona indicada.																		
Se enviarán avisos de puesta a disposición de la notificación al correo electrónico y/o teléfono móvil facilitados a continuación:																		
TELÉFONO MÓVIL <input style="width: 100%;" type="text"/>	CORREO ELECTRÓNICO <input style="width: 100%;" type="text"/>																	
DATOS BANCARIOS																		
Declaro, bajo mi responsabilidad, que son ciertos los datos consignados relativos a la cuenta bancaria indicada.																		
TITULAR DE LA CUENTA <input style="width: 100%;" type="text"/>	NÚMERO DE LA CUENTA BANCARIA (24 DÍGITOS)																	
IBAN <input style="width: 100%;" type="text"/>	<input style="width: 100%;" type="text"/>	<input style="width: 100%;" type="text"/>																
DATOS ESPECÍFICOS DEL PROCEDIMIENTO																		
<input type="checkbox"/> a) Elaboración de una diagnosis.																		
<input type="checkbox"/> b) Elaboración de un plan de igualdad.																		
<input type="checkbox"/> c) Primera fase de implantación de las medidas prioritarias.																		
<input type="checkbox"/> d) Contratación de una persona experta en igualdad.																		
LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE DECLARA:																		
1. Que en relación con otras ayudas concedidas o solicitadas:																		
<input type="radio"/> No solicitó ni se le concedió ninguna otra ayuda para este mismo proyecto o conceptos para los que se solicita esta subvención.																		
<input type="radio"/> Sí solicitó y/o le concedieron otras ayudas para este mismo proyecto o conceptos para los que se solicita esta subvención, que son las que a continuación se relacionan:																		
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">ORGANISMO</th> <th style="width: 10%;">AÑO</th> <th style="width: 20%;">IMPORTE (€)</th> <th style="width: 20%;">DISPOSICIÓN REGULADORA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	ORGANISMO	AÑO	IMPORTE (€)	DISPOSICIÓN REGULADORA													<input style="width: 100%;" type="text"/>	<input style="width: 100%;" type="text"/>
ORGANISMO	AÑO	IMPORTE (€)	DISPOSICIÓN REGULADORA															


SEDE ELECTRÓNICA Este formulario sólo podrá presentarse en <https://sede.xunta.gal> las formas previstas en su norma reguladora

CVE-DOG: csjnz6f1-mix4-awe6-80r7-viv7voaxbcp7


XUNTA DE GALICIA

ISSN1130-9229

Depósito legal C.494-1998

<https://www.xunta.gal/diario-oficial-galicia>


XUNTA DE GALICIA
 CONSELLERÍA DE ECONOMÍA,
 EMPREGO E INDUSTRIA

ANEXO I
 (continuación)

LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE DECLARA (continuación)

 2. Que en relación con ayudas *de minimis*:

- No solicitó ni se le concedió ninguna ayuda *de minimis*.
 Sí solicitó y/o se le concedieron ayudas *de minimis*, que son las que a continuación se relacionan:

ORGANISMO	AÑO	IMPORTE (€)	DISPOSICIÓN REGULADORA

 Asimismo, se comprometo a comunicar inmediatamente cuantas ayudas solicite y/u obtenga en régimen *de minimis* de otras administraciones públicas o de otros entes públicos, nacionales o internacionales, a partir de la fecha de esta declaración.

3. Que todos los datos contenidos en esta solicitud y en los documentos que se adjuntan son ciertos.
 4. No estar incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.
 5. No estar incurso en ninguna clase de inhabilitación para la obtención de ayudas previstas en los apartados 2 y 3 del artículo 10 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia.
 6. Estar al corriente en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones, conforme al artículo 10.2.g) de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, y el artículo 9 del Reglamento de subvenciones de Galicia, aprobado por el Decreto 11/2009, de 8 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia.
 7. Que trabajan para esta empresa las siguientes personas contratadas por cuenta ajena:

Nº TOTAL TRABAJADORES/AS EMPRESA	POR SEXO		TIPO DE CONTRATO		INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	Nº HOMBRE	Nº MUJERES	Nº FIJOS	Nº TEMPORALES	Nº HOMBRES	Nº MUJERES

8. Que la empresa cuenta con los siguientes centros de trabajo, con el personal por cuenta ajena que se indica:

DOMICILIO DEL CENTRO DE TRABAJO	LOCALIDAD	TOTAL PERSONAS TRABAJADORAS POR CUENTA AJENA	Nº HOMBRES	Nº MUJERES	BENEFICIARIO
					<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO
					<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO
					<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO
					<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO
					<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO

9. Que trabajan para esta empresa, además de las personas por cuenta ajena antes indicadas, las siguientes personas:

NOMBRE	1º APELLIDO	2º APELLIDO	CARGO/PUESTO EN LA EMPRESA

10. Que la entidad a la que represento:

- No forma grupo de empresas
 Forma grupo de empresas. Las empresas del grupo son:

RAZÓN SOCIAL	NIF

 Alguna persona directiva/socia/administradora de la empresa forma parte de los órganos directivos de otra empresa. Empresas:

RAZÓN SOCIAL	NIF

 11. Que la empresa no tiene la consideración de empresa en crisis conforme a lo dispuesto en el artículo 1 apartado h) del Reglamento (CE) nº 1998/2006, de 15 de diciembre, relativo a aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado (a las ayudas *de minimis*)

12. La voluntad de adoptar un plan de igualdad

- con la representación legal de las personas trabajadoras
 o por el convenio colectivo con código nº




XUNTA DE GALICIA
 CONSELLERÍA DE ECONOMÍA,
 EMPREGO E INDUSTRIA

ANEXO I
 (continuación)

DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA O YA PRESENTADA CON ANTERIORIDAD
GENÉRICA

<input type="checkbox"/>	Vida laboral de todos los códigos de cuenta cotización de la empresa referida a los 30 días inmediatamente anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.
<input type="checkbox"/>	Presupuesto detallado de los gastos para los que se solicita subvención.
<input type="checkbox"/>	Copia de la escritura de constitución de la entidad solicitante, de tratarse de una persona jurídica, que acredite su domicilio social y la representación de la persona que actúa y firma la solicitud.
	ÓRGANO
	CÓD. PROC.
	AÑO

ESPECÍFICA
Supuesto a) Elaboración de una diagnosis

<input type="checkbox"/>	Compromiso de la dirección de la empresa de llevar a cabo un plan de igualdad de acuerdo con el capítulo III de la Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
<input type="checkbox"/>	Acta de constitución de la Comisión de igualdad.

b) Elaboración de un plan de igualdad

<input type="checkbox"/>	Copia de la diagnosis previa de la situación de la empresa elaborada conforme a lo establecido.
--------------------------	---

c) Primera fase de implantación de las medidas prioritarias

<input type="checkbox"/>	Acta de constitución de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del plan de igualdad.
<input type="checkbox"/>	Nº de depósito del Plan en el REGCON

Si la solicitud es para los tres supuestos (letras a, b, c)

<input type="checkbox"/>	Compromiso de la dirección de la empresa de llevar a cabo un plan de igualdad de acuerdo con el capítulo III de la Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
<input type="checkbox"/>	Acta de constitución de la Comisión de igualdad.

d) Contratación de una persona experta en igualdad

<input type="checkbox"/>	Copia del contrato junto con la documentación justificativa de su formación o experiencia en esta materia o compromiso por parte de la empresa de que se va a contratar a una persona experta en igualdad.
--------------------------	--

COMPROBACIÓN DE DATOS

Los documentos relacionados serán objeto de consulta a las administraciones públicas. En caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en la casilla correspondiente y adjuntar una copia de los documentos.	ME OPONGO A LA CONSULTA
DNI/NIE de la persona solicitante	<input type="checkbox"/>
DNI/NIE de la persona representante	<input type="checkbox"/>
NIF de la entidad solicitante	<input type="checkbox"/>
Certificado de estar al corriente del pago de obligaciones tributarias con la AEAT	<input type="checkbox"/>
Certificado de estar al corriente del pago con la Seguridad Social	<input type="checkbox"/>
Certificado de estar al corriente del pago de obligaciones tributarias con la Atriga	<input type="checkbox"/>
MARQUE LA CASILLA CORRESPONDIENTE PARA SEÑALAR LAS CIRCUNSTANCIAS QUE LE SEAN DE APLICACIÓN	
<input type="checkbox"/> Alta en el impuesto de actividades económicas (IAE), en el caso de ser una persona autónoma	<input type="checkbox"/>



**XUNTA DE GALICIA**
CONSELLERÍA DE ECONOMÍA,
EMPREGO E INDUSTRIA**ANEXO I**
(continuación)**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Consellería o entidad a la que se dirige esta solicitud, escrito o comunicación.
Finalidades del tratamiento	La tramitación administrativa que se derive de la gestión de este formulario y la actualización de la información y contenidos de la Carpeta ciudadana.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una tarea en interés público o el ejercicio de poderes públicos según la normativa recogida en el formulario, en la página https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos y en la ficha del procedimiento en la Guía de procedimientos y servicios. Consentimiento de las personas interesadas, cuando corresponda.
Personas destinatarias de los datos	Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias, cuando sea necesario para la tramitación y resolución de sus procedimientos o para que las personas interesadas puedan acceder de forma integral a la información relativa a una materia.
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercer otros derechos a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común.
Contacto delegado de protección de datos y más información	https://www.xunta.gal/proteccion-datos-persoais

Actualización normativa: en el caso de existir diferentes referencias normativas en materia de protección de datos personales en este procedimiento, prevalecerán en todo caso aquellas relativas al Reglamento general de protección de datos.

LEGISLACIÓN APLICABLE


Orden de 19 de diciembre de 2019 por la que se establecen las bases reguladoras del Programa de ayudas para implantar la igualdad laboral, la conciliación y la responsabilidad social empresarial (RSE), y se procede a su convocatoria para el año 2020 (códigos de procedimiento TR357C, TR357D y TR357B).

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Lugar y fecha

 , de de  Xacobeo 2021

Secretaría General de Empleo

 **SEDE ELECTRÓNICA** Este formulario sólo podrá presentarse en <https://sede.xunta.gal> las formas previstas en su norma reguladora**XUNTA DE GALICIA**

ISSN1130-9229

Depósito legal C.494-1998

<https://www.xunta.gal/diario-oficial-galicia>